



Federación de Golf del Principado de Asturias

NORMATIVA DE JUEGO CTJ FGPA PEQUECIRCUITO 2019

El CTJ FGPA, en relación con las Pruebas del Pequecircuitito CTJ FGPA 2019, establece que en las categorías de 5 y 3 Hoyos:

1. REGLAS DE JUEGO

- **Bunkers**
Si una bola reposa en el bunker, los jugadores marcarán su bola, la cogerán y la droparán en el punto más cercano donde su bola reposa (1 palo máximo), fuera del Bunker y sin ganar distancia con respecto a la bandera. Nunca una bola podrá ser dropada por delante de donde reposaba. **NO PENALIZACIÓN**
- **Áreas de Penalización**
Si una bola reposa en un Área de Penalización, bien esté marcada con estacas amarillas o rojas, marcarán la línea por donde ha entrado la bola al área de penalización, recuperarán la bola (si pueden) y droparán la bola por el punto más cercano (2 palos máximo) por donde su bola haya entrado al área de penalización, siempre sin ganar distancia con respecto a la bandera. **NO PENALIZACIÓN**
- **Bola empotrada**
Una bola empotrada en cualquier parte del Área General, puede ser dropada. Se marca, se limpia y se dropa en el punto más cercano donde reposa (1 palo máximo), sin ganar distancia con respecto a la Bandera. **NO PENALIZACIÓN**
- **Fuera de Límites**
Una bola que reposa fuera de los límites del Campo (Estacas Blancas o Vallas), **NO PODRÁ SER JUGADA**, por lo que el jugador/a deberá repetir el golpe desde el punto más cercano del último lugar donde haya jugado (1 palo máximo), sin ganar distancia con respecto a la bandera. **CON PENALIZACIÓN.**

*Ejemplo: Un niño/a sale del Hoyo 1 y su bola va a parar Fuera de Límites, el niño/a deberá golpear otra bola desde ese mismo lugar donde golpeo la anterior.
Los golpes que lleva cuando llegue a jugar su segunda Bola será: Primer Golpe de Salida, Un Golpe de penalización y otro golpe de la segunda Bola que jugó.
Por lo que cuando llegue al lugar donde reposa su segunda bola, jugaría el cuarto Golpe.*
- **Golpes al aire**
Los golpes al aire, deben de ser contabilizados como tal, por lo que si un jugador/a tiene intención de darle a la bola y no le da, **es un golpe.**
- **Par Hoyos**
Según establece la **Circular 001/2018**, los jugadores de las categorías 5 y 3 Hoyos saldrán desde Hoyos más cortos, cuyas Barras de Salida las establece el Comité de la Prueba, es por ello que a la hora de realizar el computo de puntos para establecer la Clasificación, se computarán los pares reales de los Hoyos que dichos jugadores jueguen en cada prueba

del Pequecircuito, dependiendo siempre del campo e independientemente de donde estén las Barras de Salida colocadas.

- **Desempates**

En el caso de empate para el puesto de Campeón de la Categoría de 5 o 3 Hoyos, el desempate se realizará aplicando la *Fórmula de últimos Hoyos*.

En la Categoría de 5 Hoyos se contemplará el computo de los 3 *últimos Hoyos* mientras que en la Categoría de 3 Hoyos será el *último hoyo*.

2. CONSEJOS GENERALES ANTES DE JUGAR

- Es recomendable que cada jugador lleve una marca identificativa en su Bola.
- No pedir ni dar Consejo
- Dejar el Green libre una vez se haya acabado el Hoyo.
- Anotar los resultados en la tarjeta en el Tee del Salida del Hoyo siguiente.
- Firmar siempre la tarjeta antes de entregarla. Tanto el Jugador como el Marcador.
- Cumplir las normas de conducta establecidas en las Reglas de Golf. El comportamiento antideportivo, actitud o lenguaje inapropiado puede ser motivo de Descalificación.
- Si hay alguna duda con respecto a las reglas es recomendable jugar Dos Bolas.
- Cualquier duda más que pueda surgir el jugador puede consultarlo al finalizar la vuelta, en la entrega de tarjetas.

3. ACOMPAÑANTES

Cada Jugador /a podrá ser acompañado como **máximo por 2 personas** y estas deberán llevar una distancia mínima de 20 metros con respecto a los mismos.

Penalización por infringir esta regla:

- Primer aviso: 2 Golpes de Penalización
- Segundo Aviso: Descalificación

Los jugadores deben de jugar de forma autónoma llevando su material deportivo y tomando sus propias decisiones.

Los acompañantes única y exclusivamente podrán asistir a los jugadores en el recuento de golpes en las categorías de 5 y 3 Hoyos.

El CTJ FGPA se reserva el derecho a poder modificar la normativa de la presente circular atendiendo a criterios técnicos o de Organización.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 1 de Noviembre de 2018